



A LA MESA DE LAS CORTES DE NAVARRA

Don Iñaki Iriarte López, miembro de las Cortes de Navarra, Parlamentario foral de Unión del pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **enmienda de modificación** a la moción presentada con el número de registro **11-23/MOC-00085** que se debatirá en el Pleno el próximo día 21 de marzo de 2024.

Se propone modificar la propuesta de resolución y sustituirla por la siguiente;

El Parlamento de Navarra rechaza la recurrente exhibición de fotos de miembros condenados de ETA por parte de particulares durante la celebración de la Korrika. Este hecho, además de constituir una humillación para sus víctimas directas, supone una humillación intolerable al conjunto de la sociedad navarra que padeció la violencia terrorista.

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a trabajar con la Alfabetatze Euskalduntze Koordinakundea a fin de conseguir el compromiso público de ésta última en la erradicación de tales conductas y a condicionar sus ayudas a dicho compromiso. Asimismo, en caso de no lograrse éste, el Parlamento retirará su ayuda a la Korrika.

El Parlamento de Navarra declara a la lengua vasca o euskara como patrimonio cultural colectivo de Navarra y rechaza su apropiación y manipulación por parte de cualquier sector u organización política.

Pamplona, a 19 de marzo de 2024

Iñaki Iriarte López
G.P. Unión del Pueblo Navarro

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2WHOPFMNXOKYD44N4RBKM	Fecha	19/03/2024 11:02:14	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	IÑAKI IRIARTE LOPEZ			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2WHOPFMNXOKYD44N4RBKM	Página	1/2	

Parlamento de Navarra
Registro ENTRADA
19/03/2024 11:13
202401665 Exp: 11-23/MOC-00085

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2WHOPFMNXOKYD44N4RBKM	Fecha	19/03/2024 11:02:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	IÑAKI IRIARTE LOPEZ		
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2WHOPFMNXOKYD44N4RBKM	Página	2/2

